

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 18** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se indica la notificación de las Órdenes dictadas que resuelven los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados en la presente Resolución.*

La excelentísima señora Consejera de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid ha dictado las Órdenes 1167/2013, de 15 de abril, y 1169/2013, de 15 de abril, que a continuación se relacionan, por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 9488/2012, de 7 de agosto, por los siguientes interesados.

Orden 1167/2013

Expediente: 30042 LUCIA OTILLA ROSERO BENAVIDES
Expediente: 40114 JESSICA NICOLAS

Orden 1169/2013

Expediente 113 ELENA SANCHEZ JAUREGUI ALPAÑES
Expediente 456 MARIA INMACULADA DIAZ MEDINA
Expediente 480 MIRIAM SERRANO SARRO
Expediente 1410 MARIA TERESA CASTILLA SANZ
Expediente 2074 MARIA CABRERIZO SERRANO
Expediente 2399 PAULA SANCHEZ ALVAREZ
Expediente 2577 RAQUEL PARDO NIETO
Expediente 3046 VANESA ALBENCA NEVADO
Expediente 3310 MARIA DEL PILAR LINARES LANCHIA
Expediente 4300 CARMEN ERICA ALAMINOS MILAN
Expediente 4531 JESSICA ALONSO FERRERAS
Expediente 7056 ISABEL PLATA VICENTE
Expediente 7293 ESTHER ANGELES RUBIO BELTRAN
Expediente 8529 MARIA DEL CARMEN DOMENECH VELLISCA
Expediente 9230 GLORIA RUIZ COGOLLUDO
Expediente 9729 SANDRA CRESPO MIALDEA
Expediente 9991 ELENA GUZMAN VAZQUEZ DE PRADA
Expediente 10491 BEATRIZ OLIVARES BETORE
Expediente 10747 SUSANA IBAÑEZ FERNANDEZ
Expediente 11085 YOLANDA ARENAS LOPEZ
Expediente 11527 SARA ROSSO RISQUEZ
Expediente 11834 DEMELSA LOZANO IGLESIAS
Expediente 11875 CATALINA MUÑOZ GONZALEZ
Expediente 12079 LATIFA RADDI
Expediente 12331 ITZIAR FERNANDEZ GARCIA
Expediente 12338 MARCELA URBANI VALENZUELA
Expediente 12549 MARIA EUGENIA GONZALEZ SUAREZ
Expediente 12884 ALMUDENA FERNANDEZ MAROTO
Expediente 13414 CAROLINA MARTIN CLEMENTE
Expediente 13452 YENNIFER CHACON GONZALEZ
Expediente 13663 MARIA SALAS BARRANTES
Expediente 14560 ADELA ALHAMBRA NARANJO
Expediente 14570 NURIA MEDINA SANCHEZ
Expediente 14738 ESTHER RUIZ FLORES
Expediente 15152 MARIA FATIMA BENITO MORENO
Expediente 15767 ANGELICA NECHITA
Expediente 15950 ANNAMARIA UTASSY
Expediente 16072 MARIA SESMA MARTINEZ
Expediente 16284 ELENA TAPIADOR GORDO
Expediente 16357 NATALIA ZAZO MARTIN
Expediente 16572 ELIANA GERALDIN SALCEDO VIVAS
Expediente 16652 MARIA CARMEN MORENO BARRANCOS
Expediente 16939 VANESA HERRERO PEREZ
Expediente 17123 MARIAN ARCEDIANO FERNANDEZ
Expediente 17301 MARTA MARIA MARTIN CARMONA
Expediente 17704 RUTH FERNANDEZ DIAZ
Expediente 18176 NURIA GUTIERREZ SANCHEZ
Expediente 18471 CARMEN BARRANTES ROSILLO
Expediente 19087 CHRISTIANE RAFFAELA REINBOTH
Expediente 19944 CRISTINA DIAZ CEBRIAN
Expediente 20095 MARIA DOLORES RUIZ DE LOPE GUIRAU
Expediente 20441 JESSICA TALAVERA SERRANO

Expediente 20745 MARIA ROSA AROCHA ROSON
Expediente 21709 MARIA ESPERANZA CARPIZO BERGARECHE
Expediente 22247 KAMEL SOUSSI
Expediente 22491 MARIA INMACULADA GONZALEZ LOPEZ
Expediente 22708 VANESSA FERNANDEZ GONZALEZ
Expediente 22868 CARMEN GUTIERREZ PEREZ
Expediente 23506 KARINA VANESSA HERNANDEZ DIEGO
Expediente 24535 ARACELIS MORENO LACENT
Expediente 25810 TALINA CONTRERAS DAVILA
Expediente 26347 MARIA SOLEDAD SIMON CARDOZO
Expediente 26394 ANA MARIA GONZALO CRIADO
Expediente 26590 SARA ELISABETH CARRERA QUISHPE
Expediente 26742 ESTHER AMILIBIA PICAZO
Expediente 26959 MARTHA CCILIA SANTI GUALINGA
Expediente 27280 EVA ANGELES OLTRA MARIN
Expediente 27476 MARTA DE ANDRES BEDOYA
Expediente 27580 MARIA DEL MAR BOMBIN SANCHEZ
Expediente 27594 SILVIA PEREZ RINCON
Expediente 27897 MARIA PILAR NADELA NAVARRO
Expediente 27991 NILDA CRISTINA PRIVAT PEREZ
Expediente 28176 ISABEL GARCIA MELLADO
Expediente 28184 TERESA MARIA PEREZ DEL CASTILLO
Expediente 28982 LIAOLIAO WANG
Expediente 29460 NOELIA IGLESIAS ARIAS
Expediente 29500 ELENA PRATS GRACIA
Expediente 29916 ESMERALDA FERNANDEZ ARCOS
Expediente 30152 NOEMI INFANTES ABAD
Expediente 30334 DIANA GARCIA FERNANDEZ BUJARRABAL
Expediente 30946 EVA GOMEZ MARCANO
Expediente 31074 VIRGINIA PASTOR ORTIZ
Expediente 31736 MAGDALENA ANGELICA VELASCO NACIMBA
Expediente 32024 HELEN LOUISE JONES
Expediente 32112 AMEL FERDI ROUBAI
Expediente 32198 SALVIA ALIA GONZALEZ JANOS
Expediente 32900 MILAGROSA DOUGAN BOHOROS
Expediente 33077 MARIA TERESA SANZ JIMENO
Expediente 34356 MARIA CIINTA MARTIN CHAVES
Expediente 34886 RUTH MARIA BENITO ABAD
Expediente 34895 ISABEL DURIO MELIA
Expediente 34901 SANDRA ELENA CABALLERO SANCHEZ
Expediente 34912 LAURA ARAGON FERNANDEZ
Expediente 35412 MIRELA CIOBANU
Expediente 35470 YOLANDA NUERO CORREAS
Expediente 37019 GEMA ARROYO CUBILLO
Expediente 38138 LUCIA ISABEL MARZO FARAH
Expediente 38483 BEATRIZ CASADO FERNANDEZ
Expediente 39213 LAURA GRANADA AMADOR
Expediente 39311 VALERIA PEÑA LOPEZ
Expediente 39384 BEATRIZ SUAREZ MARTIN
Expediente 40086 NURIA MONTELLANO YAGÜE
Expediente 40129 LAETITIA DIANA BASTUCK
Expediente 40311 NURIA RUJAS MAROTO
Expediente 40379 LESNY ELENA RAMIREZ ROMERO
Expediente 40469 MARIE GUEYE
Expediente 40903 BARBARA SANCHEZ ZARAGOZA
Expediente 41355 ANGELA BUENO MARTINEZ
Expediente 43027 LUCIA BARGUENO SANCHEZ

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de los destinatarios, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de las Órdenes por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 9488/2012, de 7 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de becas de escolarización en centros privados en el primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2012-2013, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de las citadas Órdenes pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro or-

denamamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Área de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sita en la calle Alcalá, número 32, primera planta, de Madrid, en horario comprendido entre las nueve y las catorce treinta horas, de lunes a viernes.

Las Órdenes objeto de la presente notificación ponen fin a la vía administrativa, y contra las mismas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su comparecencia o, en su caso, una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se haya producido la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Madrid, a 12 de febrero de 2014.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 20 de febrero de 2008, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2008), la Subdirectora General de Régimen Jurídico, Natalia Romero Frigols.

(03/5.671/14)

